

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

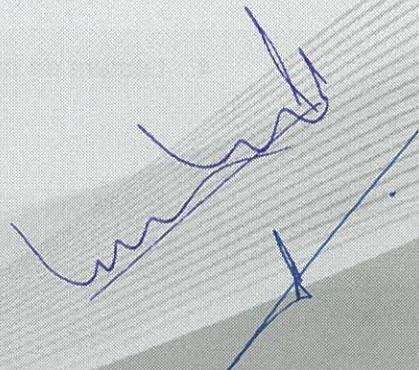
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL
MIXTA**

IA3-INE-024/2017

**Renovación de Garantía de Infraestructura de Almacenamiento de
la marca EMC**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

26 DE OCTUBRE DE 2017



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México., se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

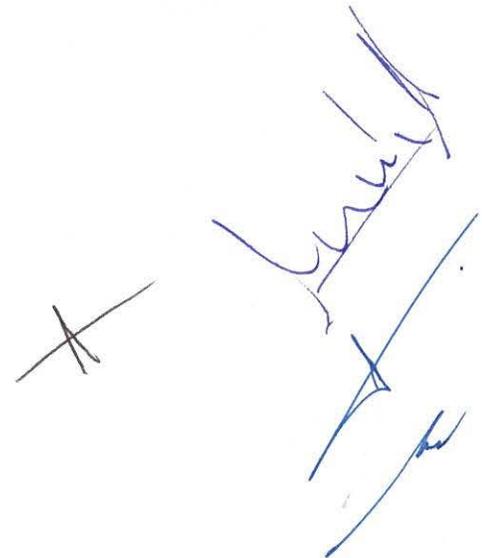
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:30** horas del día **26 de octubre** de **2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2017 convocada para la **“Renovación de Garantía de Infraestructura de Almacenamiento de la marca EMC”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

ACTA

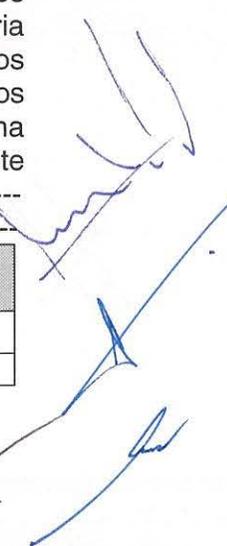
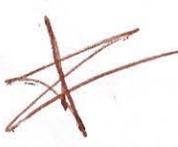
En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **16:30** horas del **26 de octubre de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA3-INE-024/2017.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

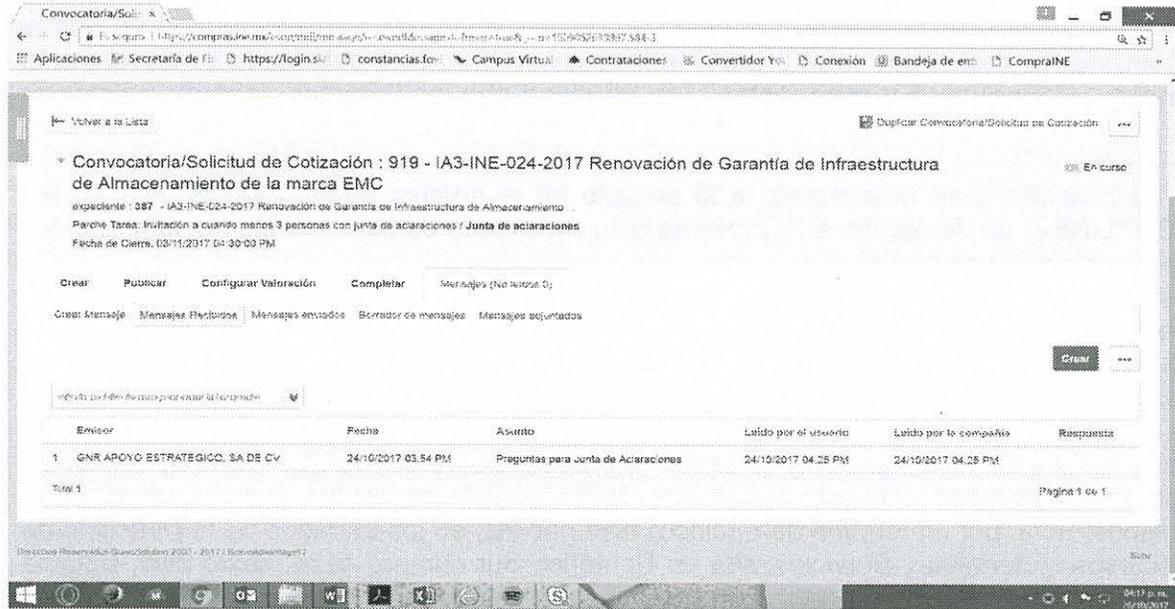
De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes de licitantes-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx, y a través del sistema electrónico CompralNE, del licitante que se enlista tal y como se aprecia en la siguiente pantalla:-----

No.	Licitante	Núm. de Preguntas
1	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	3
Total		3

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

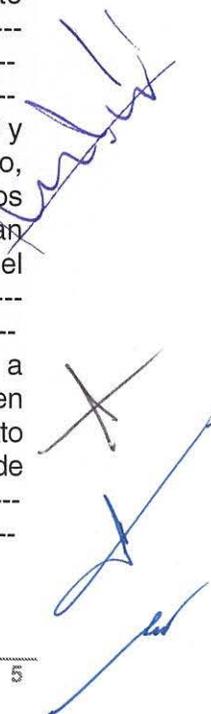


Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la convocatoria. -----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Preguntas y respuestas"** que forma parte integrante de la presente acta. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 fracciones I y II de las POBALINES y el numeral 6.1.3., fracción II de la convocatoria y por tratarse de un procedimiento mixto, quien preside informa que el acto de junta de aclaraciones se suspende para que los licitantes invitados interesados que no asistieron, en caso de que así lo requieran puedan realizar cuestionamientos a las respuestas otorgadas en archivo adjunto, a través del sistema electrónico ComprasINE hasta las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2017.-----

Por lo anterior quien preside informa que el acto de junta de aclaraciones se reanudará a las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2017, en esta misma Sala de Juntas ubicada en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.-----




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Preguntas y respuestas"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

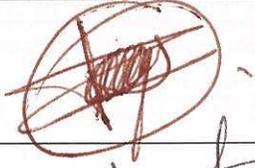
A continuación y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con el **quinto punto** del orden del día y con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE, en la misma ruta; a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

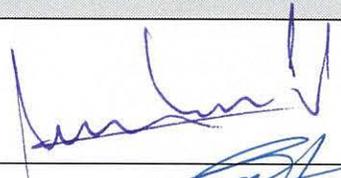
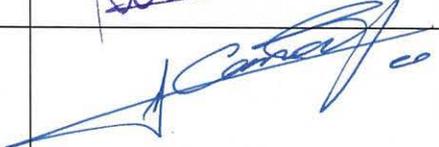
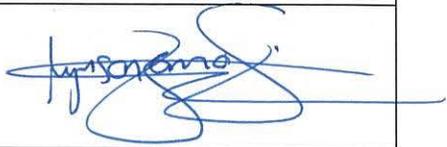
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones siendo las 17:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

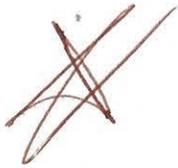
Nombre	Área que representa	Firma
Amílcar Rosado Luque	Dirección Jurídica	
José Antonio Camacho Gómez	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
Alyn Sánchez Ramos	Unidad Técnica de Servicios de Informática	

----- FIN DEL ACTA -----



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Es correcto que para fines comparativos, en compraINE se capture un precio diferente (Precio Unitario con IVA)?	<p>ofertado en número y letra, debiendo ser congruente con lo presentado en su oferta técnica.</p> <p>En el Anexo 7 Oferta Económica se deberá ofertar un importe total antes de IVA (Subtotal) en pesos mexicanos con letra y en número como lo especifica el cuadro de la oferta económica.</p> <p>En el sistema electrónico CompraINE, se captura el precio unitario con IVA incluido.</p> <p>Para efectos de evaluación se tomará en cuenta el Subtotal de su oferta antes de IVA.</p> <p>Si, a su elección participa de forma electrónica en el acto de presentación y apertura de proposiciones, para efectos de evaluación se tomará en cuenta el Subtotal de su oferta antes</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

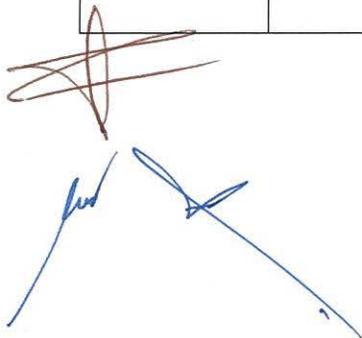
**ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

Licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	17	Numeral 4.1., inciso f)	Mi representada no pertenece al Sector de MIPyMES ¿Es suficiente con presentar el Anexo 6 con una leyenda que indique que No aplica para mi representada?	Sí es suficiente. En caso de no pertenecer al sector MIPyMES no es necesario presentarlo o bien podrá presentar el Anexo 6 Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas, con la leyenda de no aplica para este procedimiento.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS
2	38	ANEXO 7 Oferta económica; Columna "Tipo de Garantía"	Solicitan Tipo de Garantía "Enhanced". Suponemos que se trata de la Garantía "Enhanced" ¿Es correcta nuestra suposición?	Es correcta su apreciación.	Unidad Técnica de Servicios de Informática
3	CompralNE	Sección 3.1 Sobre Económico - Sección Precio	Solicitan capturar "Precio Unitario con IVA Incluido" y en la página 38 de la Convocatoria, ANEXO 7 Oferta económica, especifican "Notas: Para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el importe Subtotal"	Sí es correcta su apreciación. De conformidad con el numeral 4.3 Contenido de la Oferta Económica de la convocatoria los LICITANTES deberán presentar la oferta económica para la partida única en pesos mexicanos con dos decimales, separando el IVA y el importe total	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				de IVA., como se lo señale en el Anexo 7 Oferta Económica en su proposición en formato PDF.	



-----FIN DE TEXTO-----